Expediente: **2670/17**
Carátula: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PARRADO ALBERTO AUGUSTO S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PARRADO, ALBERTO AUGUSTO-DEMANDADO
20288833142 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR
20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2670/17

H106019405086

JUICIO : VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PARRADO ALBERTO AUGUSTO s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N° 2670/17.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

Presento a despacho informando a S.S. que el proveído de fecha 16/09/2026, mediante el cual se onservó la planilla practicada, fue notificado el 17/09/2026. El plazo para contestarlo comenzó a correr el 18/09/2026 y venció el 25/09/2026, con cargo extraordinario el 28/09/2026. Es cuanto puedo informar. MES. 2670/17

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente a los escritos con fecha de recepción 28/09/2026 a hs. 10.01 y 15.59 presentados por GIRAUDO,ESTEBAN AUGUSTO:

Atento a lo informado por Secretaría y a las constancias de autos, se RECHAZA el recurso de revocatoria por extemporáneo (arts. 761 del CPCyC). MES. 2670/17

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.